

CURSO PUEBLOS ORIGINARIOS Y DERECHOS CULTURALES

Fechas: viernes 8, 15, 22 y 29 de noviembre de 2019

Horario: de 16:00 a 18:00 horas

Perfil de público al que va dirigido: público en general

Entrada libre. Cupo limitado

Coordina: Chimalli Centro de Estudios y Derechos Culturales

Chimalli, escudo de lucha en lengua náhuatl, es una organización de carácter social, sin fines de lucro, conformada por profesionales en el ámbito de la cultura. Tiene por misión promover el reconocimiento, ejercicio, respeto y protección de los derechos culturales a través de la consultoría estratégica, coadyuvando con los actores sociales y culturales en la aplicación de políticas públicas y la defensa social con base en los instrumentos jurídicos nacionales e internacionales, impulsando además el desarrollo de estudios históricos y sociales que permitan comprender la importancia de la cultura para su continuidad y pervivencia como parte integral de los derechos humanos.

Ponentes invitados:

Mtro. Aldo Armando Guagnelli Núñez, Chimalli Centro de Estudios y Derechos Culturales

Licenciado en Etnohistoria por la ENAH. Tiene estudios de licenciatura y de maestría en Derecho por la UNAM. Realizó una estancia de investigación en la Universidad de Alcalá, España, sobre derechos humanos. Obtuvo mención honorífica en la categoría "Manuel Gamio" de los Premios INAH por la tesis de licenciatura titulada: *La Protección Jurídica del Patrimonio Cultural en México*. Se ha desempeñado como docente en la UNAM y la ENAH. Especialista en derecho cultural y régimen jurídico del patrimonio cultural, colaboró durante diez años en el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Ha sido ponente en diferentes foros a nivel nacional e internacional y es autor de diversos artículos en México y España. Desde Chimalli, ha colaborado en la promoción y defensa de la propiedad intelectual colectiva de los pueblos originarios.

Mtra. Diana Itzel Macho Morales, Chimalli Centro de Estudios y Derechos Culturales

Licenciada en Antropología Social por la UAM, maestra en la misma especialidad por la ENAH y cuenta con estudios de posgrado en museología. Por más de diez años participó en áreas de investigación en distintos museos, entre ellos, el Museo Nacional de Antropología. Ha publicado varios artículos sobre identidad étnica, producción textil, patrimonio cultural y museos. Asimismo, ha sido conferencista y ponente en encuentros académicos nacionales e internacionales. Actualmente cursa el doctorado en Antropología

Social en la ENAH y prepara su tesis de grado sobre etnicidad y sistema económico textil en la región sierra Otomí-Tepehua.

Mtra. Montserrat Patricia Rebollo Cruz, Chimalli Centro de Estudios y Derechos Culturales

Licenciada y maestra en Antropología Social por la ENAH, institución en la que cursa el doctorado actualmente con la tesis: *“Procesos de patrimonialización y salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial de México. La Ceremonia Ritual de los Voladores el caso de Papantla, Veracruz”*. Es coautora y directora ejecutiva del proyecto Archivo de la Palabra de la ENAH. Ha colaborado con diferentes proyectos, capacitaciones y eventos, nacionales e internacionales, relacionados con la salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial, y en la coordinación ejecutiva de diversas investigaciones para la realización de documentales. Además forma parte del equipo de investigación del proyecto: *Teotihuacan: 100 años de memoria*, de la Coordinación Nacional de Antropología del INAH. Cuenta con con ponencias y publicaciones nacionales e internacionales.

Mtra. Xochitl Eréndira Zolueta Juan, Chimalli Centro de Estudios y Derechos Culturales

Licenciada en Ciencias Políticas y Administración Pública por la UNAM. Licenciada y maestra en Derecho por la UNAM. Especialista en temas de derecho indígena, derechos humanos y derecho ambiental. Ha colaborado como especialista en organizaciones no gubernamentales como Investigaciones Sociales, Históricas y Culturales Contemporáneas (ISHCC), Global Diversity Foundation (GDF), IPAS México, CLACSO, entre otras. Trabajó en el Instituto Nacional Indigenista y en el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Ha sido docente en la Facultad de Derecho de la UNAM, en la Maestría en Derechos Humanos y Democracia en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), sede México, y en el Instituto de Formación Profesional de la Procuraduría General de Justicia de la CDMX. Cuenta con publicaciones en revistas nacionales e internacionales.

Objetivo de aprendizaje

Conocer las problemáticas en torno al ejercicio y respeto de los derechos culturales y algunas de las alternativas para su promoción y protección de manera interdisciplinaria.

Sesiones

1ª sesión, 8 de noviembre 2019. “Diversidad cultural”, impartida por Diana Itzel Macho Morales

En esta sesión se hará un repaso de los conceptos cultura e identidad a fin de comprender y reflexionar sobre la diversidad cultural que caracteriza a México.

Temas:

- Cultura: producción y reproducción de significados que median las relaciones sociales
- Identidad

2ª sesión, 15 de noviembre de 2019. “Protección y defensa de los derechos culturales”, impartida por Xochitl Eréndira Zolúeta Juan y Aldo Armando Guagnelli Núñez

Se realizará una aproximación a los derechos culturales como derechos humanos, los elementos que los caracterizan y el marco normativo internacional y nacional que los regula. Asimismo, se reflexionará sobre algunos elementos de protección de los derechos culturales de los pueblos originarios.

Temas:

- Derechos humanos y derechos culturales
- Derechos culturales de los pueblos originarios
- Régimen del Sistema de Naciones Unidas e Interamericano de Derechos Humanos sobre cultura
- Balance de los límites y alcances del sistema normativo mexicano (exposición y cápsulas breves)
- Propuesta para la protección de la cultura de los pueblos originarios

3ª sesión, 22 de noviembre de 2019. “Patrimonio Cultural Inmaterial y sus riesgos”, impartida por Montserrat Patricia Rebollo Cruz

Se identificará qué es el patrimonio cultural inmaterial y se expondrán algunos casos de patrimonialización que han desembocado en reconocimientos internacionales como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad ante la Lista Representativa de UNESCO. Se identificarán algunos retos en torno a la salvaguarda como el que representan los casos de apropiación cultural indebida. Será proyectado el documental: “Los riesgos de la patrimonialización”, de la Mtra. Amparo Sevilla Villalobos.

Temas:

- Patrimonio cultural inmaterial
- Patrimonialización
- Apropiación cultural indebida

4ª sesión, 29 de noviembre de 2019. Proyección del documental: “Una fiesta para los espíritus” (*Une fête pour les Esprits*). Participan: Siete Jaguar Audiovisual Collective y Susana Alejandra Hernández Frías.

Producción: Siete Jaguar Audiovisual Collective

Dirección: Susana Alejandra Hernández Frías

País: México

Año: 2019

Clasificación: A

Duración: 29 minutos

Sinopsis.

Este trabajo retrata la labor de *Chi-xoó N’guixó* (los que nacen del ombligo entre nubes), un grupo de jóvenes y adultos mayores, revitalizando la memoria colectiva, lengua y el arte a través de la música típica de Eloxochitlán de Flores Magón, Oaxaca, ubicado en la Sierra Mazateca del Estado de Oaxaca. Aunque no se limita a una sola festividad, es principalmente conocida por su presencia en la Fiesta de Todos Santos o Día de Muertos. Después de haber caído en desuso por diversos factores, la música de Eloxochitlán se está social, cultural y políticamente. Este documental ha sido presentado en la Casa de México en París, Francia, con la colaboración del Centro de Estudios Mexicanos, UNAM-Francia.

Fuentes consultadas y material de apoyo

Sesión 1ª

Documental “Tultepec: Jugar con fuego”, producido por RT en español, 2018, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=rsyjNFrHmVA>

Sesión 2ª

Guagnelli Núñez, Aldo Armando, “Los derechos culturales en el sistema jurídico mexicano”, disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/415507/Mesa_3_DerechosCulturales_GuagnelliAldo.pdf

Sesión 3ª

Documental: “Los riesgos de la patrimonialización”, Amparo Sevilla Villalobos, DEAS-INAH, 2017, disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=h7X98fqBZM&t=2s>

Diario de Campo Cuarta Época, Enero-Abril 2017 No. 1.

<https://difusion.inah.gob.mx/images/revistas/DiariodeCampo/4epoca/1ce/Html/>
<https://www.youtube.com/watch?v=nppBc4C8F60>

IMPORTANTE

Queda estrictamente prohibido la reproducción total o parcial de este programa sin previa autorización por escrito del(a) coordinador(a) del programa.

Te invitamos a leer las siguientes **políticas de funcionamiento**, las cuales te ayudarán a tener una mejor estancia dentro del Centro Educativo:

1. Tu inscripción tiene fines informativos, con ella podrás recibir: el boletín mensual, avisos de cancelación de actividades e invitaciones a eventos especiales.

2. Tu inscripción **NO ASEGURA UN LUGAR**. Es importante llegar con el tiempo que consideres necesario para alcanzar un buen lugar en el aula. El Centro Educativo está sujeto a la disponibilidad de espacios según la operación del museo y por lo tanto hay un número de lugares limitados. Los espacios pueden cambiar sin previo aviso.

3. Para entrar a las actividades de Centro Educativo, no necesitas pagar boleto en taquilla.

4. Cuando el número de inscripciones supere el aforo permitido se procederá a la entrega de fichas numeradas una hora antes del comienzo de la actividad. Podrás consultar el número de inscripciones de cada actividad en la página web correspondiente.

5. Las inscripciones sólo se harán a través de la página web, o bien enviando un correo electrónico a centroeducativo@myt.org.mx. No se tramitarán inscripciones por otro medio (teléfono, redes sociales o físicamente en el Centro).

6. Para obtener la constancia de participación es obligatorio cubrir el **80%** de asistencias (no aplica para conferencias). La única forma de comprobar que tomaste una sesión es con tu firma en la lista. En el curso "Acción Social" es necesario cubrir el 100% de asistencia.

7. El acceso a las aulas será conforme al orden de llegada y estará en función de la operación del museo.

8. No se permite apartar ni reservar lugares en las unifilas o en las aulas (te invitamos a no poner mochilas u objetos en lugares que estén desocupados).

9. Está prohibido entrar con alimentos y/o bebidas a todos los espacios.

10. Una vez completo el aforo del aula, por motivos de seguridad **NO SE PERMITIRÁ EL ACCESO** (no puedes permanecer de pie ni sentado en el piso).

11. Está permitido ingresar al aula una vez iniciada la sesión, pero sólo se podrá acceder si hay lugares disponibles.